

CONVOCATORIA

ESPECIALIDAD EN GESTIÓN DE LA
CADENA DE SUMINISTRO

OTOÑO 2024

INICIO DE CLASES 12 DE
AGOSTO DE 2024





I. PERFIL DE INGRESO

Este programa está dirigido a profesionales comprometidos con la excelencia en la administración de operaciones, calidad, inventarios, logística internacional, y la gestión de negocios en áreas de manufactura, gestión de servicios, exportaciones e importaciones. Este programa es ideal para aquellos responsables de la optimización de costos y finanzas en operaciones empresariales, así como para profesionales involucrados en el desarrollo de proveedores, logística, transporte, distribución, y gestión aduanera. Apoya la formación de gerentes y directores de operaciones empresariales tanto de producto como de servicio que deseen profundizar en sus conocimientos y aplicarlos para el mejoramiento de los procesos y la competitividad de sus organizaciones. La especialidad está diseñada para aquellos que, reconociendo la importancia estratégica de la cadena de suministro, buscan liderar y transformar sus entornos laborales por medio de tecnologías, métodos innovadores y sostenibles.

II. PROCESO Y REQUISITOS DE ADMISIÓN

Para iniciar el proceso de admisión es importante realizar los siguientes pasos:

1. Registrarse y completar la **solicitud de admisión**, misma que deberá llenarse en línea, disponible [aquí](#).
2. Adjuntar en el apartado de archivos, dentro de la solicitud en línea, los siguientes documentos:
 - **Título** profesional de licenciatura
 - **Certificado total de estudios de licenciatura** o evidencia de estar en trámite
 - **Cédula profesional de licenciatura** o evidencia de estar en trámite
 - **Acta de nacimiento**

- **CURP**
- **Currículum Vitae en formato ITESO**, disponible [aquí](#)
- **Carta de exposición de motivos en formato ITESO**. Con un mínimo de 150 palabras por cada respuesta, disponible [aquí](#).
- **Agendar y presentar** un examen TOEFL ITP (Institutional Testing Program) TOEFL del Educational Testing Service (ETS) presencial en el ITESO.

3. La Oficina de Admisión al Posgrado verificará que los expedientes de los/las aspirantes cumpla con los requisitos de admisión al programa dentro de los tiempos que establece la presente convocatoria.

4. Las/los aspirantes deberán presentarse puntualmente a su entrevista de admisión tanto si es presencial o en línea. Para este efecto recibirán con anticipación la liga con la cual se establecerá la comunicación en el día y la hora acordados con la coordinación del programa y/o Comisión de Admisión.

5. La coordinación del programa comunicará a los/las aspirantes el resultado de su proceso, y hará entrega del dictamen correspondiente por correo electrónico.

*La decisión es inapelable.

6. Una vez emitido un dictamen favorable, la Dirección de Servicios Escolares habilitará la inscripción correspondiente. Posteriormente la Oficina de Admisión al Posgrado dará orientación para el alta de asignaturas en el sistema escolar.

7. Los/las aspirantes admitidos/as entregarán, en físico, la carta de aceptación y los documentos de inscripción requeridos en la Dirección de Servicios Escolares en las fechas que se indiquen.

8. Asimismo, será necesaria la inscripción y asistencia al curso de inducción a cargo de la Dirección de Investigación y Posgrado del ITESO.

III. FECHAS Y PERIODOS DE ADMISIÓN

| PROCESO | PERIODO DE ADMISIÓN |
|---|--------------------------------------|
| Envío de documentos de admisión y solicitud | 22 de enero al 14 de junio de 2024 |
| Entrevistas de admisión | 12 de febrero al 28 de junio de 2024 |
| Evaluación y dictámenes | 26 de febrero al 30 de junio de 2024 |
| Inscripción y alta de materias | 13 de mayo al 5 de julio de 2024 |
| Cursos de inducción | 5 al 9 de agosto de 2024 |
| Bienvenida al posgrado | 5 de agosto de 2024 |
| Inicio de ciclo escolar | 12 de agosto de 2024 |

IV. HORARIO Y DURACIÓN DEL POSGRADO

Las materias fundamentales se impartirán dos veces por semana; viernes por la tarde de 18:00 a 22:00 horas y sábados por la mañana de 9:00 a 13:00 horas. Las asignaturas electivas deberán ser consultadas de acuerdo a la oferta de los otros programas educativos; es posible que los cursos de IDI se desarrollen en horarios distintos a los aquí indicados.

Duración. Dos años y medio. Seis a siete ciclos escolares considerando dos veranos. Ruta sugerida disponible [aquí](#).

V. BECAS Y APOYOS EDUCATIVOS

Beca y/o crédito ITESO

Se mantiene durante todo el lapso de los estudios del beneficiario, siempre y cuando cumpla con los requisitos académicos establecidos. Este apoyo no obliga al estudiante a prestar ningún servicio, dentro o fuera de la institución y tampoco limita el acceso a los servicios universitarios. Este apoyo no es acumulable con otro apoyo económico que ofrezca el ITESO. Para mayor información, comunicarse con la Mtra. Jessica López en el 33 3669 3434, ext. 3805 y en el correo jlopez@iteso.mx.

Del: 29 de enero al 14 de junio de 2024.

Beneficio Empresarial – Institucional

Descuento directo para el personal de las empresas e instituciones con las que el ITESO tiene acuerdos de colaboración. Consultar con el Asesor de Posgrado, la lista de empresas e instituciones activas y sus beneficios. Este apoyo no es acumulable con otro apoyo económico que ofrezca el ITESO.

Fecha límite: 16 de agosto de 2024.

Beneficio de extranjeros

20% de beca a extranjeros presentando acta de nacimiento. Este apoyo no es acumulable con otro apoyo económico que ofrezca el ITESO.

Fecha límite: 16 de agosto de 2024.

Beneficio para hermanos

10% al 20% de beca dependiendo del número de hermanos estudiando actualmente en el ITESO. Este apoyo no es acumulable con otro apoyo económico que ofrezca el ITESO.

Fecha límite: 16 de agosto de 2024.

Beneficio para egresados ITESO

20% de beca presentando tu credencial de egresado del ITESO. Este apoyo no es acumulable con otro apoyo económico que ofrezca el ITESO.

Fecha límite: 16 de agosto de 2024.

Beneficio para egresados SUJ

15% de beca a egresados del Sistema Universitario Jesuita presentando credencial de egresado. Este apoyo no es acumulable con otro apoyo económico que ofrezca el ITESO.

Fecha límite: 16 de agosto de 2024.

Beneficio para egresados AUSJAL

15% de beca a egresados de las universidades jesuitas en América Latina que pertenezcan a la red AUSJAL presentando credencial de egresado. Este apoyo no es acumulable con otro apoyo económico que ofrezca el ITESO.

Fecha límite: 16 de agosto de 2024.

Crédito FIDERH

Fideicomiso federal, administrado por el Banco de México, que permite financiar estudios de posgrado. Además del porcentaje que asigne FIDERH, ITESO otorga 20% de beca directa (al cual no es posible acumularle otro apoyo económico que ofrezca el ITESO).

Fechas: revisa la convocatoria abierta del FIDERH en <http://www.fiderh.org.mx/calendario.html> (nota: FIDERH publica solo las fechas de la próxima convocatoria inmediata. A lo largo de todo el año tiene 5 convocatorias aproximadamente).

VI. DATOS DE CONTACTOS

Oficina de Admisión al Posgrado

Mtra. Beneranda Fernández

Tel. 33 3669 3434, ext. 3802

WhatsApp [+52 33 1088 0797](https://wa.me/523310880797)

Horario de lunes a viernes de 9:00 a 17:00 horas

bfernandez@iteso.mx

Coordinador de la Especialidad en Gestión de la Cadena de Suministro

Roberto Martínez González

Tel. 33 3669 3434, ext. 3839

Horario martes y jueves de 17:00 a 19:00 horas

robertomartinez@iteso.mx